REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.070.952.058**

CASALLAS GOMEZ
APELLIDOS

LUIS JORGE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-NOV-1988**
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

12-DIC-2006 FACATATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

P-1507000-39180508-M-1070952058-20070617 **00464**071088 02 207471445

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD CENTRAL

PERSONERÍA JURÍDICA N.º 1876 DEL 5 DE JUNIO DE 1967

DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,
TENIENDO EN CUENTA QUE

Luis Jorge Casallas Gómez

C.C. 1.070.952.058 Facatativá

APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD
Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniero Mecánico

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

Bogotá D.C., Diciembre 15 de 2020

RECTOR

SECRETARIA GENERAL

ANOTADO AL FOLIO 2244 DEL LIBRO DE REGISTRO N.º 12-48320 FECHA 15 de Diciembre de 2020

Scanned by TapScanner

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **LUIS JORGE CASALLAS GOMEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1070952058** de **Facatativá (Cundinamarca)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **MECÁNICO** con Matrícula No. **CN230-153576** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-10 de 2021** el día **23** de **Marzo** de **2021** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-26 de 2021**.

2. La matrícula profesional No. **CN230-153576**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **INELMED DE COLOMBIA S.A.S**. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veinticuatro (24) días del mes de Abril de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901943361. Vence el 24-Octubre-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
Secretario Ejecutivo

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LUIS JORGE CASALLAS GOMEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.070.952.058

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
basado en competencias
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título

Para desempeñarse como:

TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO DOMESTICO Y COMERCIAL

Con una duración de 2640 Horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Bogota D. C.
A los Seis (6) días del mes de Febrero de Dos Mil Nueve (2009)

YOLANDA MARTINEZ DE PINZON
SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE ELECTRICIDAD ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SGC2009TP00022 06/02/2009
No Y FECHA DE REGISTRO

Scanned by TapScanner

Bogotá D.C., mayo 13 de 2026

CONSTANCIA DE FORMACIÓN VOCACIONAL

La Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo, del Ministerio del Trabajo, hace constar que LUIS JORGE CASALLAS GOMEZ, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1070952058, registra la siguiente información de capacitación laboral :

NOMBRE DEL PROGRAMA: TRABAJO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO SECTORIAL 4272
OFERENTE DE CAPACITACIÓN: PRL PREVENCION DE RIESGOS LABORALES SAS
ENTRENADOR: CRISTIAN FABIAN DIAZ ROJAS
SEDE DONDE SE FORMÓ: PRL -PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES SAS
EMPLEADOR: GASAJE SAS
ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES DEL TRABAJADOR: SURA

SECTOR ECONÓMICO: SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS
FECHAS DE FORMACIÓN: 30/09/2025 a 30/09/2025
INTENSIDAD HORARIA: 8 horas

La constancia de formación vocacional refleja lo registrado en la base de datos del Ministerio del Trabajo, de conformidad con los reportes realizados por los Centros de Entrenamiento debidamente habilitados para impartir formación para el trabajo.

Se expide la presente constancia el día mayo 13 de 2026


FECHA DE NACIMIENTO 29-JUL-1978
ZULIA-CIUDAD OJEDA
VENEZUELA
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
24-NOV-2016 CON VALENCIA VEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
INDICE DERECHO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.235.244.980
DE LA HOZ DE LA ROSA
APELLIDOS
LENIN ALFONSO
NOMBRES
FIRMA

CIED

ORT VENEZUELA

Centro Internacional de Educación y Desarrollo

FILIAL DE PETROLEOS DE VENEZUELA S.A.

Otorga el presente certificado a:

De la Hoz de la Rosa Lenin Alfonso

Por haber aprobado el Programa de Aprendizaje en el Oficio de:

MECANICA DE REFRIGERACION

Duración: 3.104 Lugar: CABIMAS Fecha: DEL 02/10/95 AL 06/06/97

CIED

CIED

ORT Venezuela

ORT

MATRICULA PROFESIONAL

091083-0588208 CND

R2021092124

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA DE MANTENIMIENTO

LENIN ALFONSO DE LA HOZ DE LA ROSA

ID: 1235244980

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA DE CABIMAS - VENEZUELA

DAIKIN
Applied Latin America, LLC

Diploma

VRV

Se otorga el presente diploma a:

Lenin A de la Hoz

Perteneciente a la empresa

Fresh Space SAS

Por haber participado en el entrenamiento de

Diagnostico y solución de fallas VRV – LVRV04

Impartido en modalidad presencial con fecha 06 junio del 2024

Hernan Payome

Hernan Payome
Instructor

Harry Rivera

Harry Rivera
Regional Service Manager

Powered by CamScanner

CENTRO DE ENTRENAMIENTO ACTIVIDADES DE RIESGO SAS
NIT 901.787.183-5

Licencia SST Res. No. 15150 23/04/2024 SDB
Avalado por la resolución 4272 de 2021 del Ministerio de trabajo
BUREAU VERITAS CERTIFICADO N° C024.00545 CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 ISO/IEC 17065:2012
RADICADO N° 08SE2024220000000049161 EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO

CEAR S.A.S.
CENTRO DE ENTRENAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE RIESGO

TSA - 33603

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PARA TRABAJO EN ALTURAS
OTORGADO A:

LENIN ALFONSO DE LA HOZ DE LA ROSA

IDENTIFICADO CON C.C. N° 1235244980

CURSÓ Y APROBÓ EL PROGRAMA DE:

TRABAJO EN ALTURAS NIVEL REENTRENAMIENTO

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE (8) HORAS

Curso realizado en Bogotá el 23 agosto 2025, se expide en Bogotá el 23 agosto 2025

Angie Paola Espitia Restrepo
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE IVAN SANCHEZ QUINTERO
RES No. 73199 14/08/2017

EMPRESA: LENIN ALFONSO DE LA HOZ DE LA ROSA
REP. LENIN ALFONSO DE LA HOZ DE LA ROSA
NIT: 1235244980
ARL: SURA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.120.575.748**

VELASQUEZ SALCEDO
APELLIDOS

DIANA CAROLINA
NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-ENE-1994**

SAN JOSE DEL GUAVIARE
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-ENE-2012 SAN JOSE DEL GUAVIARE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

Escaneado con CamScanner

P-5400100-00375265-F-1120575748-20120511 **0029876410A 1** 35282154

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



GOBERNACIÓN DEL META
SECRETARIA DE SALUD

CARNÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nombres y Apellidos

DIANA CAROLINA VELASQUEZ SALCEDO

C.C. o C.E.

1.120.575.748

Profesión

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

Resolucion No.

Fecha de Expedicion

28/06/2016

Valido hasta: 28/06/2026

Scanned with CamScanner



CAMPOS DE ACCIÓN

1.SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
2.HIGIENE INDUSTRIAL
3.SEGURIDAD INDUSTRIAL
4.INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO
5.EDUCACION 6.CAPACITACION
7.DISEÑO, ADMINISTRACION Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Secretario de Salud del Meta

El Secretario de Salud, hace constar que el portador de este carné cumplió con los requisitos para ejercer (Resolución 4502/12).

systemcard
6829551 - 310 8026597

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.099.148-8

RESOLUCIÓN NÚMERO No. 3649
(28 de junio de 2016)

Por la cual se concede una licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a una persona natural.

EL SECRETARIO DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

CONSIDERANDO:

Que DIANA CAROLINA VELASQUEZ SALCEDO con cédula de ciudadanía número 1.120.575.748 expedida en San José del Guaviare, Profesional en Salud Ocupacional de la Universidad del Tolima, presentó solicitud de licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual allegó la documentación exigida por la norma.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de la licencia solicitada.

Que en mérito de lo expuesto, este Despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Salud y Seguridad en el Trabajo a DIANA CAROLINA VELASQUEZ SALCEDO con cédula de ciudadanía número 1.120.575.748 expedida en San José del Guaviare, como Profesional en Salud Ocupacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Higiene Industrial
3. Seguridad Industrial
4. Investigación en del Accidente de Trabajo
5. Educación.
6. Capacitación.
7. Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO TERCERO: La presente licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTÍCULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a esta Secretaría Seccional de Salud, a fin de proceder a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTÍCULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 de 2012 y demás normas que la modifiquen o adiciones.

ARTÍCULO SEXTO: Notificar personalmente al interesado esta Resolución, informando que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría de Salud, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
Villavicencio, 28 de junio de 2016

DELIO HERRERA ORTIZ
Secretario de Salud del Meta

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

ARIAS COLOMBIA

NIT: 901.700.151-6

Autorización Ministerio de Trabajo No. 08SE2024220000000000671 del 11 de enero de 2024, Certificado de calidad NTC 6072 No. 30.488-1
Avalado por CELAC con código de acreditación 18-CPR-002. Resolución N° 8636 del 30 de mayo de 2023 Secretaría de Salud del Meta.
Ubicado en aguas claras sector 4 lote 115-116, Villavicencio - Meta En cumplimiento con la resolución 4272 de 2021

CERTIFICA QUE:

DIANA CAROLINA VELASQUEZ SALCEDO

Cédula de Ciudadanía: 1.120.575.748

CURSÓ Y APROBÓ LA CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN:

COORDINADOR TRABAJO EN ALTURAS

Con una duración de (80) horas

Realizado en Villavicencio Meta, los días 6 al 14 de abril de 2025

Se expide el 14 de abril de 2025 en Barrio Aguas Claras sector 4 lote 115-116 Villavicencio Meta, Cel. 3105673964

Empresa: DIANA CAROLINA VELASQUEZ SALCEDO
NIT: 1120575748
R. Legal: DIANA CAROLINA VELASQUEZ SALCEDO
CC: 1120575748
ARL: SURA

DARWIN ARLEY ALMANZA
Representante Legal

MOHAMED BURGOS LOPEZ
Entrenador TA
Lic. SST 9118

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CA202504147927